

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23048** *RETRACTILADOS H2, S.C.P.*

Don Emilio Fernández Gallardo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 3 de los de Sabadell,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 151/2011 de este Juzgado, seguido a instancia de María Esther Yñapi Talamani contra Retractilados H2, S.C.P., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 12 de julio de 2012, decreto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 3.859,00 euros de principal.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sabadell, 12 de julio de 2012.- Secretario Judicial.

**ID: A120052601-1**